

Expediente: 8/26
Carátula: ORTIZ MIGUEL ANGEL Y OTROS C/ HERRERA RICARDO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - Herrera, Ricardo-DEMANDADO
900000000000 - Herrera, Hugo-DEMANDADO
900000000000 - Herrera , Marcelo -DEMANDADO
20243490570 - ORTIZ, MIGUEL ANGEL-ACTOR/A
20243490570 - ORTIZ, Blanca Rosa-ACTOR/A
900000000000 - Ibáñez , Natalia Gabriela-DEMANDADO
900000000000 - IBAÑEZ, Sandra Liliana-DEMANDADO
900000000000 - Herrera, Valeria -DEMANDADO
900000000000 - Herrera, Silvio -DEMANDADO
900000000000 - Herrera, Paola-DEMANDADO
27265317834 - HERRERA, Sonia Carolina-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 8/26



H30800120791

Civil CJM

AUTOS: ORTIZ MIGUEL ANGEL Y OTROS c/ HERRERA RICARDO Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE N°8/26

Monteros, 28 de abril de 2026.

Agréguese cédula sin diligenciar que acompaña el Juzgado de Paz de Simoca y póngase a conocimiento de las partes. Sin perjuicio de ello: **Librese nueva cédula** de igual tenor a la librada al Juzgado de Paz de Simoca en fecha 23/04/2026, al domicilio del Sr. Herrera Hugo, debiendo consignarse los datos indicados por el Dr. Tello en escrito de fecha 15/04/2026. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-**-REC

Actuación firmada en fecha 28/04/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.